

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad Trillos Franco S.A.S, identificada con el NIT. 819.006.340 – 8, propietaria del establecimiento de comercio Hotel Tayrona del Mar identificado con el RNT 52284, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el tercer trimestre del año 2017, a la fecha ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:


AÑO	PERIODO	VALOR
2017	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 377.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 652.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 602.000

Adicionalmente, presentó en cero la liquidación privada de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, del siguiente periodo.

- Año 2017 trimestre 3

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de octubre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Fabián Pulido 
Revisado por: Daniela Ardila 